Id seguridad: 1881803

Año del Bicentenario, de la cons.de nuestra Indep., y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho
Chiclavo 3 diciembre 202

# RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001417-2024-GR.LAMB/GRED [515603118 - 2]

**VISTO**, el Informe Nº 000305-2024-GRED/ACT, con registro de sisgedo Nº 515603118-12024 y otros; en 185 folios útiles que se adjuntan;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante los expedientes con diferentes registros de sisgedo, presentado por los recurrentes, quienes solicitan Inscripción y Registro de su Título Profesional de Licenciado(a) en Educación;

Que, mediante Resolución emitida por el Rectorado de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" - Lambayeque, les confiere el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación, por corresponder;

Que, los expedientes deben continuar su trámite de Inscripción y Registro por el Área de Actas Certificados y Títulos de esta repartición, siendo de responsabilidad los contenidos de la Carpetas los suministrados de acuerdo a los Normas establecidas Ley 27444;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación Nº 28044: Ley del Profesorado Nº 24029 y su modificatoria Ley Nº 25212; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Nº 27867 y su Modificatoria Ley Nº 27902; R.V.M. 028 − 2001 − ED; Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógico y Escuelas Superiores de Formación Docente Público y Privados D.S Nº 023-2001-ED; y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional Nº 009-2011-GR.LAMB/CR., que aprueba el reglamento y funciones del Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Educación y la Ordenanza Regional Nº 011-2011-GR.LAMB/CR. que aprueba el Cuadro de Asignación de Personal de la Gerencia Regional de Educación Lambayeque y las Unidades de Gestiones Locales.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1o.- INSCRIBIR,** en el Registro General de Títulos de Formación Pedagógica, los Títulos Profesionales que a continuación se detallan:

### **UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"**

N.º DE ORDEN	N.º REG. SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º DE REGISTRO
01.	515603118-0	10124367	AGUILAR HUANCACURI JESSICA JANETH	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020495-P-GRED-CH
02.	515600994-0	47744687	CALDERON QUISPE JUANA LUZ MARIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	020496-P-GRED-CH
03.	515601130-0	75332208	CASTILLO GUERRERO ANLLY ANTONIETTE	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020497-P-GRED-CH
04.	515608061-0	40026515	CUEVA GARCIA JUANA MARÍA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020498-P-GRED-CH
05.	515599676-0	48424602	DIAZ HERRERA LEYDY DANIXA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020499-P-GRED-CH
06.	515601383-0	16669472	ESTEVES ALBUJAR VIOLETA NOEMI	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESP. CIENCIAS, HISTÓRICO SOCIALES Y FILOSOFÍA	020500-P-GRED-CH
07.	515599688-0	09548987	FERNANDEZ PATIÑO GIOVANNA CELESTER	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020501-P-GRED-CH
08.	515601324-0	47912228	GARCIA PINTADO LUISA MARIELA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020502-P-GRED-CH
09.	515603157-0	73955253	GIL VASQUEZ MARIA CLARA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020503-P-GRED-CH
10.	515602732-0	48280652	JULCA BENITES LUIS ORLANDO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESP. LENGUA Y LITERATURA	020504-P-GRED-CH
11.	515601039-0	16787456	MIMBELA CUSTODIO YSABEL ANGELICA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	020505-P-GRED-CH

1/2

# RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 001417-2024-GR.LAMB/GRED [515603118 - 2]

N.º DE ORDEN	N.º REG. SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES			NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º DE REGISTRO
12.	515603022-0	45212441	PURIHUAMAN	SANCHE	Z JAVIER	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	020506-P-GRED-CH
13.	515601329-0	44514245	RUEDA R	OBLEDO	YANELY	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	020507-P-GRED-CH
14.	515604586-0	41152529	URUPEQUE MARIBEL	REYES	MARITZA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	020508-P-GRED-CH
15.	515602994-0	44974096	VILCABANA	MANAYAY	HIPOLITO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	020509-P-GRED-CH

**ARTICULO 2o.- DISPONER**, que en el caso de comprobarse la falsedad del documento presentado por los administrados en los expedientes de Inscripción y Registro de Títulos Profesionales de Licenciado(a) en Educación la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, en aplicación de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, iniciará de oficio la denuncia ante el Ministerio Público.

## **REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

LRDG/GRED

RPP/CACT

ESDLRL/TA

MRMDM/PAA



Firmado digitalmente LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMAN GERENTE REGIONAL DE EDUCACION

Fecha y hora de proceso: 03/12/2024 - 13:01:30

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/

2/2